BASES del CONCURSO

Categorías: Infantil y Adultos

- 1. Cada muñeca que participe deberá ir acompañada de su pareja (Judas), caracterizados con la misma temática. No entrarán en concurso si no se dispone de ambos.
- 2. Los Judas deben hacer honor a su pareja. Su cabeza será de tela como la de las Muñecas.
- 3. Las Muñecas estarán montadas sobre cruz de madera, con dos aros de alambre en sus extremos, cabeza de tela y papel exterior de colores. Altura máxima de la muñeca 1.80 metros. Teniendo en cuenta las siguientes características:
 - Cruz de madera y aros de alambre: con suficiente consistencia para soportar el peso de la muñeca acabada a la hora de la quema.
 - Papel Exterior: podrá utilizarse cualquier tipo de papel (seda, pinocho, cartulina, etc.) no se admitirá cualquier otro tipo de material (goma-eva, fieltro, plásticos, etc.), exceptuando papel de aluminio para complementos (pendientes, collares, pulseras), lana para el pelo y tela para la cabeza.
- 4. Cada pareja de Muñecas y Judas deberán estar expuestos en las aceras a las 18:00 horas del Sábado de Gloria (31 de Marzo). Debiendo ser cuidadosos con su colocación, en cuánto a ubicar al judas en una silla, con el objetivo de no dejarlo en el suelo y que acompañe a la vistosidad de su pareja.
- 5. Los **Criterios de Puntuación** para ambas categorías que seguirá el Jurado, previamente seleccionado, serán los siguientes:
 - 5.1. Originalidad de la Pareja.
 - 5.2. Coordinación de la pareja en cuanto al tema elegido.
 - 5.3. Trabajo desarrollado para la creación.
 - 5.4. La Mejor Pareja (vistosa, etc.).
- 6. La quema de muñecas comenzará el Sábado de Gloria a partir de las 22:00 horas.
- 7. El manteo de los Judas se hará en la madrugada del Sábado de Gloria al Domingo de Resurrección.

Organiza: AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO